



A propuesta del delegado del Gobierno en esa comunidad, Miguel Alejo

## **El coronel jefe de la Guardia Civil, Justo Chamorro, recibe la orden de Isabel la Católica por los servicios prestados en Castilla y León**

- **La condecoración le fue impuesta por el delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez**

**15 de diciembre de 2009.** – El coronel jefe de la 13ª Zona de la Guardia Civil con base en Cantabria, Justo Chamorro, recibió hoy de manos del delegado del Gobierno en esta Comunidad, Agustín Ibáñez, la Orden de Isabel la Católica en su grado de Encomienda de Número. Esta condecoración ha sido concedida en la última Promoción de Honores de la Onomástica del Rey, a propuesta del delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo.

Acompañaron al coronel en el acto de entrega su esposa, la jefa superior de Policía de Cantabria, Pilar Allué, así como los jefes de la Comandancia de la Guardia Civil de Cantabria.

El hoy máximo responsable de la Guardia Civil en la región ha desempeñado las responsabilidades de jefe del Subsector de tráfico de Salamanca, 2º jefe de la Comandancia de León y Salamanca, jefe del Sector de Tráfico de Castilla y León y jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Zamora. Es la labor desarrollada en estos destinos la que han llevado al delegado del Gobierno en la comunidad vecina a solicitar la condecoración para el coronel.

Justo Chamorro ingresó en la Guardia Civil en 1970, para posteriormente pasar a la Academia General Militar de Zaragoza. En sus diferentes empleos ha estado destinado en el Servicio de Policía Judicial de Madrid,



ha sido profesor del Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil y se ha especializado en investigación criminal, en circulación y tráfico, defensa personal, adiestramientos especiales, protección de personalidades, Policía Judicial, Información, entre otros.

También ha formado parte de dos misiones internacionales, la primera como Jefe del Área Departamental en San Vicente (El Salvador), durante los años 1992 y 1993, y la segunda en Mozambique en el año 1998.

La Orden de Isabel la Católica tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la Nación o que contribuyan, de modo relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de la Nación Española con el resto de la Comunidad Internacional.

Su Majestad el Rey es el Gran Maestro de la Orden y el ministro de Asuntos Exteriores el Gran Canciller y a quién corresponde proponer al Consejo de Ministros o conceder, en nombre del Rey, los grados de la misma.

Esta condecoración recibida por el coronel Justo Chamorro se suma a las otras 10 que ya posee por distintos méritos, entre las que destacan las Medallas de Naciones Unidas, la Cruz del Merito Policial y varias Cruces del Mérito de la Guardia Civil.